

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CABJAR S.A. CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de El Triunfo, a los dos días del mes de marzo del 2013, a las doce horas con Quince minutos, en las oficinas situadas en el cantón El Triunfo, calles Av. 8 de abril s/n y Manabí, se reunieron los accionistas de la Compañía "CABJAR S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor CABRERA JARA FERNANDO GEOVANNY propietario de Ciento treinta y tres 40/100 acciones de un dólar cada una, CABRERA JARA GIMER ISMAEL propietario de 20/100 acciones de un dólar cada una, CABRERA JARA HELLEN propietario de 20/100 acciones de un dólar cada una, CABRERA JARA YOCONDA CAROLINA propietario de Ciento treinta y tres 20/100 acciones de un dólar cada una y JARA ARCINIEGAS FELICITA DE JESUS propietario de Quinientos treinta y tres 00/100 acciones de un dólar cada una

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

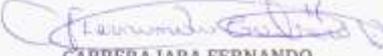
Actúa de Presidente la señora JARA ARCINIEGAS FELICITA DE JESUS y actúa de Secretario; el señor CABRERA JARA FERNANDO GEOVANNY quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2012 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día; se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


JARA ARCINIEGAS FELICITA
PRESIDENTE


CABRERA JARA FERNANDO
SECRETARIO AD-HOC